



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Proyecto Especial
Naylamp - Lambayeque

Nota de Prensa N° 35
25 de junio 2014

Visiten nuestros museos

Primer domingo del mes: Ingreso Libre para todos los estudiantes

El Ministerio de Cultura, a través de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque, recuerda a la comunidad que este primer domingo del mes de julio, todos los estudiantes de nivel primaria, secundaria y superior técnico o universitario pueden ingresar gratuitamente a los museos culturales administrados por el Estado, según lo establecido en la Ley 29366.

El director de la Unidad Ejecutora Naylamp, Carlos Aguilar Calderón, instó a todo el público a visitar los museos, en especial a los niños y jóvenes para reforzar su conocimiento e identidad cultural; agregó además que la Ley nació con el propósito de promover el interés cultural en los niños y jóvenes a fin de complementar su formación educativa e identidad para con el legado de nuestros antepasados.

"La aplicación de la Ley 29366 involucra a todos los museos a nivel nacional y en nuestra región los seis museos lambayecanos, Brünig, Tumbas Reales de Sipán, Sicán, Túcume, Huaca Rajada-Sipán y Chotuna-Chornancap del Ministerio de Cultura, abren sus puertas el primer domingo de cada mes para que niños, niñas y jóvenes estudiantes, previa acreditación, disfruten y aprendan más sobre el patrimonio precolombino", detalló el director.

Finalmente, el director Carlos Aguilar pidió que se difunda abiertamente esta ley para que la población esté más informada y acuda masivamente durante en este día, a lo largo del año, " es importante precisar que los museos atienden, en su mayoría, en horarios de nueve de la mañana a cinco de la tarde", indicó el director Carlos Aguilar

Gracias por su difusión

Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional



ProyectoEspecialNaylampLambayeque